

ACTA #20.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #20.**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADA PRESIDENTA****ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las siete horas con cuarenta y nueve minutos del día SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Presidenta Alejandra Gómez Mendoza, expresó: "LOS INVITO A QUE PASEN A SENTARSE EN SUS CURULES, Y AL PÚBLICO EN GENERAL PASEN A OCUPAR LOS LUGARES DESIGNADOS PARA ELLO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LES SOLICITA GUARDAR SILENCIO. VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA Y NUEVE DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Tocó el timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA CUARTA DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- El Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, ES EL SIGUIENTE".

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 03 DE DICIEMBRE DEL 2025.
2. USO DE LA PALABRA DE UN REPRESENTANTE DE CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y GRUPOS PARLAMENTARIOS QUE INTEGRAN ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, CON MOTIVO A LA ENTREGA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL DOCTOR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.
3. ACTO MEDIANTE EL CUAL LA LICENCIADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y MEDIACIÓN, HARÁ

ENTREGA ANTE ESTE PODER LEGISLATIVO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, DEL DOCTOR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS DIFERENTES RAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

Acto seguido el Diputado Secretario expresó: "ESTÁ DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA". - Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS Y LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ". - En ese momento las legisladoras y los legisladores presentes levantaron la mano, de viva voz, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "APROBADA SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2025. CON RELACIÓN AL NUMERAL 222 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ". - En ese momento las legisladoras y los legisladores presentes levantaron la mano, de viva voz, votando por la afirmativa del acta de la sesión anterior, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "ESTÁ APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".

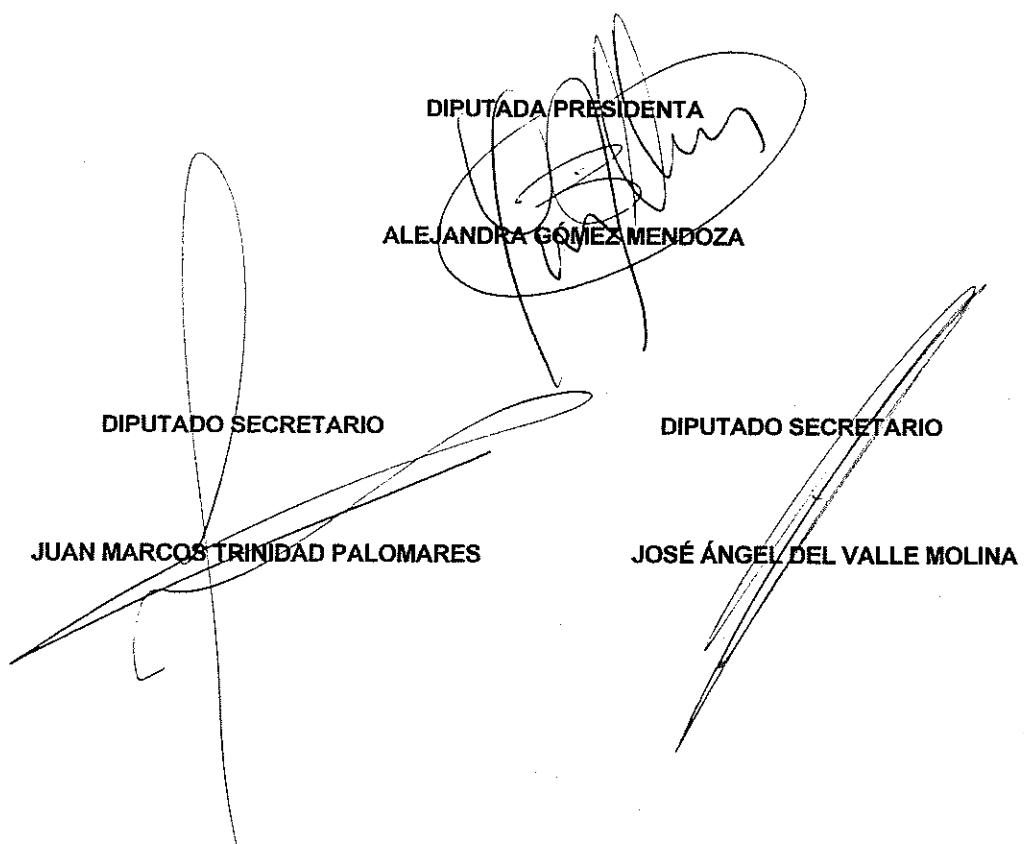
Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA EL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS A TRAVÉS DE SU MESA DIRECTIVA, SE PERMITE INFORMAR QUE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, FUE CONVOCADA CON EL OBJETO DE QUE LA LICENCIADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y MEDIACIÓN, HAGA ENTREGA ANTE ESTE PODER LEGISLATIVO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, DEL DOCTOR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS DIFERENTES RAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL". "HONORABLE ASAMBLEA EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 117 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDERÁ A CONCEDERLE EL USO DE LA PALABRA A UN REPRESENTANTE DE CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y GRUPOS PARLAMENTARIOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA, EN ORDEN CRECIENTE, HASTA POR 5 MINUTOS". "EN RAZÓN A LO ANTERIOR, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA ANDREA NEGRÓN SÁNCHEZ, DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO". - La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención corre agregada como parte integral del acta). - Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta agregó: "SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA JOVANNIE MARICELA IBARRA GALLARDO, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL". - La legisladora hizo uso de la tribuna

(cuya intervención corre agregada como parte integral del acta).- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta agregó: "SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO DOMINGO VELÁZQUEZ MÉNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención corre agregada como parte integral del acta).- Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS DIPUTADO DOMINGO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención corre agregada como parte integral del acta).- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS DIPUTADA, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO ABUNDIO PEREGRINO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención corre agregada como parte integral del acta).- Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS DIPUTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JUAN MANUEL UTRILLA CONSTANTINO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención corre agregada como parte integral del acta).- Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS DIPUTADO JUAN MANUEL, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO MARIO FRANCISCO GUILLÉN GUILLÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA". El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención corre agregada como parte integral del acta).- Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS DIPUTADO MARIO FRANCISCO, SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE TODO LO AQUÍ EXPUESTO POR CADA UNO DE LOS ORADORES PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA". "HONORABLE ASAMBLEA ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE NOMBRAR A LOS DIPUTADOS MARIO FRANCISCO GUILLÉN GUILLÉN, JUAN MANUEL UTRILLA CONSTANTINO, ABUNDIO PEREGRINO GARCÍA, FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR Y DOMINGO VELÁZQUEZ MÉNDEZ, CON EL OBJETO DE QUE SE CONSTITUYAN EN COMISIÓN PROTOCOLARIA Y RECIBAN A LA LICENCIADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y MEDIACIÓN. SOLICITANDO EN ESTOS MOMENTOS A LA COMISIÓN NOMBRADA, TENGAN A BIEN REALIZAR SU COMETIDO".- En ese momento la comisión protocolaria dio cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "INVITANDO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y AL PÚBLICO ASISTENTE PERMANEZCAN EN SUS LUGARES, MIENTRAS TANTO SE DECLARA UN RECESO". (Tocó el timbre).

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SE REANUDA LA SESIÓN" (Tocó el timbre) y agregó: "LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, AGRADECE LA PRESENCIA DE LA LICENCIA DULCE MARÍA RODRIGUEZ OVANDO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y MEDIACIÓN. "SEA BIENVENIDA" "HONORABLE ASAMBLEA EN CUMPLIMENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 46 Y 59 FRACCIÓN DÉCIMA OCTAVA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN ESTOS MOMENTOS LA LICENCIADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y MEDIACIÓN, HARÁ ENTREGA DEL PRIMER INFORME DE

GOBIERNO DEL DOCTOR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS".- En ese momento la Licenciada Dulce María Rodríguez Ovando, Secretaria General de Gobierno y Mediación, hizo entrega del Primer Informe de Gobierno del Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, a la Diputada Presidenta Alejandra Gómez Mendoza, una vez recibido el informe la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 46 Y 59 FRACCIÓN DÉCIMA OCTAVA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, TIENE POR RECIBIDO EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL DOCTOR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, MISMO QUE SERÁ MOTIVO DE UN DETALLADO ANÁLISIS POR ESTE PODER LEGISLATIVO". "QUERIDO PUEBLO DE CHIAPAS, HOY DESDE ESTE RECINTO LEGISLATIVO QUE ES LA CASA DE TODAS Y DE TODOS RECIBO EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO ENCABEZADO POR EL GOBERNADOR DOCTOR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, CON UN PROFUNDO RESPETO Y CON LA CONVICCIÓN DE QUE CADA PALABRA RINDE CUENTAS A LA GENTE QUE NOS GUÍA, EL PUEBLO CHIAPANECHO, ESTE PRIMER AÑO HA SIDO UN TIEMPO DE ESFUERZOS QUE BUSCAN ABRAZAR A CHIAPAS EN TODA SU DIVERSIDAD Y CIMENTAR LAS BASES DE SU SEGURIDAD Y PROSPERIDAD, UN TIEMPO EN EL QUE SE HA TRABAJADO POR LA IGUALDAD DE GÉNERO PARA QUE LAS MUJERES CAMINEN CON DIGNIDAD, SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES REALES, UN TIEMPO DONDE SEA PRIORIZADO LA SEGURIDAD DE NUESTRAS FAMILIAS Y COMUNIDADES COMO CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA EL DESARROLLO, UN CHIAPAS DONDE LA PAZ Y LA JUSTICIA ESTÁN SIENDO UNA REALIDAD COTIDIANA PARA CADA PERSONA, Y EN CADA RINCÓN DE NUESTRO ESTADO, UN TIEMPO EN QUE LA INFRAESTRUCTURA SIGUE ABRIENDO CAMINOS, UNIENDO COMUNIDADES Y ACERCANDO SERVICIOS QUE TRANSFORMAN LA VIDA COTIDIANA, DONDE LA SALUD SE FORTALECE, DONDE LA EDUCACIÓN SIEMBRA FUTURO Y DONDE EL MEDIO AMBIENTE OCUPA SUS LUGARES ESENCIAL COMO HOGAR QUE DEBEMOS CUIDAR Y HONRAR, SOBRE TODO UN TIEMPO DONDE SE RECONOCE LA GRANDEZA DE NUESTROS PUEBLOS ORIGINARIOS, GUARDIANES DE LA MEMORIA, LA LENGUA, LA TIERRA Y LA IDENTIDAD PROFUNDA DE CHIAPAS, SU PALABRA, SU CULTURA Y SU VISIÓN DEL MUNDO SON PILARES QUE SOSTIENEN NUESTRO PRESENTE Y GUÍAN NUESTRO FUTURO, COMO PODER LEGISLATIVO ACOMPAÑAMOS ESTOS ESFUERZOS CON RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO, NUESTRO DEBER ES TRANSFORMAR LAS VOCES DEL PUEBLO EN LEYES QUE PROTEJAN, IMPULSEN Y DIGNIFIQUEN, HOY, HOY CELEBRAMOS EL CAMINO Y EL DESTINO QUE CONSTRUIMOS JUNTAS Y JUNTOS, CON UNIDAD, CON DIALOGO Y CON UN COMPROMISO INQUEBRANTABLE POR LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR DE TODAS Y DE TODOS, A NOMBRE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS RECONOZCO EL TRABAJO REALIZADO ESTE PRIMER AÑO, POR EL GOBERNADOR DOCTOR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, Y REITERO NUESTRA VOLUNTAD DE SEGUIR CAMINANDO CON ARMONÍA INSTITUCIONAL PARA QUE CHIAPAS CONTINÚE AVANZANDO HACIA UN FUTURO MÁS SEGURO Y PRÓSPERO, CHIAPAS, CHIAPAS ES EN EL COSMOS LO QUE UNA FLOR AL VIENTO Y HOY COMO SIEMPRE SEGUIMOS ADELANTE CONSTRUYENDO LA PROSPERIDAD COMPARTIDA PARA TODAS LAS Y LOS CHIAPANECHOS, POR LAS

HORAS SERENAS QUE HAN VUELTO A CHIAPAS, QUE VIVA CHIAPAS, MUCHAS GRACIAS". "HONORABLE ASAMBLEA ESTA PRESIDENCIA AGRADECE LA PRESENCIA DE LA LICENCIADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y MEDIACIÓN, SOLICITO A LA COMISIÓN PROTOCOLARIA PREVIAMENTE DESIGNADA, SE SIRVA ACOMPAÑAR A LA SALIDA DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO, A LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y MEDIACIÓN".- En ese momento la comisión protocolaria dio cumplimiento a lo solicitado, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, A CELEBRARSE EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2025, A LAS DOCE HORAS". SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS OCHO HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS". (Tocó el timbre). -----



DIPUTADA PRESIDENTA
ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA

DIPUTADO SECRETARIO
JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES

DIPUTADO SECRETARIO
JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA